

Alcaldía Tlalpan

Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno Dirección Jurídica



DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ABRIL DE 2020 AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE LA COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**, LA ALCALDÍA TLALPAN NO RECIBIÓ NOTIFICACIÓN ALGUNA, REFERENTE A NINGÚN TIPO DE RECOMENDACIÓN EMITIDA POR DICHO ORGANISMO, POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, EN CONTRA DE ESTA AUTORIDAD O SERVIDORES PÚBLICOS.